



UNACEM Corp S.A.A.
T 511 411 0000

Av. Carlos Villarán 508
La Victoria, Lima 15034 Perú

unacem.com

CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

NO PRESENCIAL

Se convoca a los señores accionistas de UNACEM CORP S.A.A. (Antes Unión Andina de Cementos S.A.A.), a la **Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial** a celebrarse el día **lunes 31 de marzo de 2025, a las 10:00 a.m.**, para tratar los temas siguientes:

- 1.- Reporte Integrado, que contiene la Memoria del Directorio del Ejercicio 2024; y Estados Financieros Auditados del Ejercicio 2024.
- 2.- Reporte de los Avances en Sostenibilidad del Grupo UNACEM.
- 3.- Delegación en el Directorio de la Designación de Auditores Externos.

Se realizará el registro de accionistas y poderes hasta las veinticuatro (24) horas anteriores a la fecha y hora correspondiente a la celebración de la Junta.

Para la celebración de la Junta Obligatoria Anual No Presencial, se utilizará la plataforma web denominada "Eholders" de la empresa EVoting. El ingreso se realizará a través de la página <https://joaunacem.evoting.pe/>. Este aviso de convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar, se encuentran publicados como hecho de importancia en el Portal de la Superintendencia de Mercado de Valores (<https://www.smv.gob.pe/SIMV/Default.aspx>) y en nuestra página web (<https://grupounacem.com/inversionistas/junta-de-accionistas>).

En caso de no reunir el quórum de Ley en la primera citación, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial se celebrará en segunda citación el día viernes 04 de abril de 2025, a las 10:00 a.m. con la misma agenda y bajo los mismos procedimientos previstos para la primera citación a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial antes señalados, ampliándose el registro de accionistas y poderes hasta las veinticuatro (24) horas anteriores a la fecha y hora correspondiente a la segunda citación.

Lima, 05 de marzo de 2025

EL DIRECTORIO